

**HILANDERIAS
CUMBAYA S.A.**

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2015
Con Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de:
HILANDERIAS CUMBAYA S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, así como los correspondientes el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos mencionados en los párrafos del tercero al séptimo de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, al 31 de diciembre del 2015, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión con Salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene una diferencia entre el formulario 101, declaración del impuesto a la renta y presentación de balances formulario único de sociedades y establecimientos permanentes y los estados financieros (Estado de Resultados Integral), por US\$ 28,604, correspondientes a cuentas de mantenimiento local, esta diferencia surge en razón de que **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**, no ha efectuado las afectaciones contables que se reflejan en el e formulario 101, adicionalmente tampoco ha liquidado y pagado los valores correspondientes a participación trabajadores por un valor de US\$ 4,290. En razón de esta circunstancia no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la referida diferencia si se hubiera registrado el correspondiente registro contable en la contabilidad de la Compañía.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2015, no nos proporcionó la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del cambio de política de activación de Propiedades Planta y Equipo, la misma que dio lugar al restablecimiento de saldos iniciales de los Balances Generales de la Compañía, adicionalmente la mencionada política se estableció de acuerdo a NIIF, y no en función de la

Sección 17, Propiedades Planta y Equipos de la NIIF para las Pymes). En razón de estas circunstancias no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada política y del efecto de su aplicación.

5. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía por medio de acta de Junta General de Accionistas de fecha 05 de abril del 2018, en el punto uno del orden del día procedió a la “Convalidación y ratificación de la implementación de las Normas de Información Financiera NIIFs Pymes del año 2015”, sin embargo no consideraron lo establecido en la Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes, párrafo 35.1 y 35.4., ni tampoco nos fue proporcionado el efecto de la transición con respecto a los estados financieros. En razón de esta circunstancia no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de la Convalidación de las NIIF para las Pymes, y de sus efectos incluidos en el estado financieros si existieran.
6. Al 31 de diciembre del 2015, no hemos recibido respuesta de la confirmación de los Asesores legales que mantiene la Compañía que nos informen del estado de los asuntos legales posibles litigios o la existencia de contingentes que se encuentre vigentes al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de nuestro informe. En razón de esta circunstancia no nos ha sido posible establecer los efectos sobre los estados financieros si hubiéramos recibido las mencionadas confirmaciones.
7. La Compañía al 31 de diciembre del 2015, procedió a activar gastos de mantenimiento local, así como el cálculo de la depreciación acumulada de Propiedades Planta y Equipo, cuyos efectos fueron registrados en la cuenta Patrimonial denominada Utilidades Retenidas en lugar de reflejar ese efecto en el estado de resultados de acuerdo a la naturaleza de las cuentas, los cuales dieron lugar al restablecimiento de los saldos iniciales del Balance General. En razón de estas circunstancias no nos fue posible establecer el efecto sobre los estados financieros si tales afectaciones contables se hubieran registrado en función a la naturaleza de las cuentas.
8. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **HILANDERIS CUMBAYA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

10. Tal como se menciona en la Nota 21, de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mediante resolución de fecha 5 de septiembre del 2017, y número SCVS.IRQ.DRASD-SAS.2017-00268, fue notificada del inicio del de la intervención, durante este proceso y mediante informes de asesores externos relacionados con la aplicación de NIIF para las Pymes y un Informe de auditoría Interna sobre procedimientos previamente acordados, tomaron la decisión de reestructurar los saldos iniciales de los balances generales de los períodos del 2012, al 2016, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de abril del 2018, en la cual en los puntos uno y dos del orden del día se aprueban la convalidación y ratificación de la implementación de las NIIF para Pymes y el restablecimiento de saldos iniciales. Es importante mencionar que el procedimiento de reestructuración se dio en función de la activación de gastos que afectaron el estado de resultados integrales razón por la cual la Compañía implementó una política de capitalización la misma que establece que para capitalizar las Propiedades Planta y Equipo se considerarán activos superiores a US\$ 1,000.00. La implementación de esta política dio lugar al cálculo de la depreciación acumulada de los bienes activados y también al reconocimiento como gasto no deducible de la depreciación del reavalúo. El efecto final de la reestructuración no ha sido reflejado en la declaración sustitutiva del impuesto a la Renta formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, en lo referente a la conciliación tributaria hasta la fecha de emisión de nuestro informe la Administración de la Compañía no ha procedido a liquidar y pagar los valores correspondiente a la participación trabajadores e impuesto a la Renta; en la nota 21 reflejamos los efectos de la reestructuración de los estados financieros y las diferencias presentadas con el informe de auditoría y la declaración del impuesto a la renta.

Cuestión Clave de la Auditoría

11. Al 31 de diciembre del 2015, excepto por las cuestiones descrita en la sección Fundamentos de la Opinión, no han surgido cuestiones claves de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

12. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para las

Pymes, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

13. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluar de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.
14. Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

15. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto este libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
16. Como parte de nuestra auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo nuestra auditoría. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude y error es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la Administración del principio contable de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, que llame nuestra atención en nuestro informe de auditoría en relación con la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros así como sus notas explicativas y eventos subsecuentes de modo que logren la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y en el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo

que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Informe Sobre Disposiciones Legales

17. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015, no ha cumplido con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Otros Delitos así como lo establecido en los artículos 3 y 7 de la resolución SCV.DSC.14.009, de fecha 18 de julio del 2014, publicada en el Registro Oficial 292 y el Segundo Suplemento publicado el 21 de Julio del 2016 Registro Oficial N° 802. La Administración de la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3, de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos emitida por la Superintendencia de Compañías.

Quito diciembre, 14 del 2018



AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503



Tomas Gallegos C.
SOCIO

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**BALANCE GENERAL****(Expresado en US Dólares)**

		Diciembre 31, 2015 Reestructurado	Diciembre 31, 2015 Originales	Diciembre 31, 2014 Reestructurado	Diciembre 31, 2014 Originales
Activos					
Activo corriente:					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(Nota 3)	4,126	4,126	3,217	3,217
Cuentas por Cobrar	(Nota 4)	18,875	18,875	21,510	21,510
Impuestos Corrientes	(Nota 5)	40,709	40,709	27,886	27,886
Total activo corriente		63,710	63,710	52,614	52,614
Activo no corriente:					
Propiedad Planta y Equipo	(Nota 6)	117,084	-	94,645	55,491
Propiedad de Inversión	(Nota 7)	1,246,462	1,295,787	1,283,209	1,283,208
Otros Activos	(Nota 8)	2,785	2,785	2,785	2,785
Activo por Impuesto Diferido	(Nota 9)	21,421	21,421	21,056	21,056
		1,387,752	1,319,993	1,401,695	1,362,540
		1,451,462	1,383,704	1,454,308	1,415,154
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas					
Pasivo corriente:					
Obligaciones Bancarias	(Nota 10)	16,551	16,551	24,233	24,233
Cuentas por Pagar	(Nota 11)	13,057	13,238	50,536	50,531
Obligaciones Sociales	(Nota 12)	17,839	7,318	13,944	7,847
Obligaciones Fiscales	(Nota 13)	53,336	12,738	39,559	11,209
Total pasivo corriente		100,783	49,845	128,272	93,821
Pasivo no Corriente:					
Obligaciones Bancarias Largo Plazo		-	-	12,150	12,150
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 15)	56,240	56,191	50,035	50,035
Reservas Sociales		17,000	17,000	17,000	17,000
Total Pasivo no Corriente		73,240	73,191	82,392	82,392
Total Pasivos		174,023	123,036	210,664	176,213
Patrimonio de los Accionistas:					
Capital Social	(Nota 16)	118,002	118,002	118,002	118,002
Reserva Legal	(Nota 17)	18,613	18,613	16,441	16,441
Resultados Acumulados	(Nota 18)	1,140,824	1,124,052	1,109,201	1,104,499
Total Patrimonio de los Accionistas:		1,277,439	1,260,667	1,243,644	1,238,942
		1,451,462	1,383,703	1,454,308	1,415,154



Inés María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

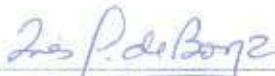
HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en			
	Diciembre 31, 2015 <u>Reestructurado</u>	Diciembre 31, 2015 Original	Diciembre 31, 2014, <u>Reestructurado</u>	Diciembre 31, 2014, Original
Ventas	366,141	366,141	361,217	361,217
Utilidad Bruta en Ventas	366,141	366,141	361,217	361,217
Gastos Operacionales:				
Gastos Operacionales	<u>(331,649)</u>	<u>(331,649)</u>	<u>(312,082)</u>	<u>(312,082)</u>
Total Gastos de Operación	(331,649)	(331,649)	(312,082)	(312,082)
Utilidad (Pérdida) en Operación	34,492	34,492	49,135	49,135
Otros Ingresos (Gastos)				
Otros Ingresos	2,193	2,193	-	-
Gastos Financieros	<u>(3,019)</u>	<u>(3,019)</u>	<u>(8,448)</u>	<u>(8,448)</u>
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	(826)	(826)	(8,448)	(8,448)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	33,666	33,666	40,687	40,687
15% Participación Trabajadores (Nota 14)	5,050	5,050	6,103	6,103
22% Impuesto a la Renta (Nota 14)	6,891	6,891	8,207	8,207
UTILIDAD NETA	<u>21,725</u>	<u>21,725</u>	<u>26,376</u>	<u>26,376</u>

Inés María Jaramillo
Gerente GeneralDiego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
(Expresado en US Dólares)

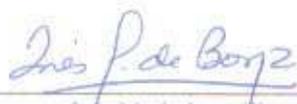
	Año terminado en			
	Diciembre 31, 2015 Reestructurado	Diciembre 31, 2015 Original	Diciembre 31, 2014 Reestructurado	Diciembre 31, 2014 Original
Capital Social				
Saldo Inicial	118,002	118,002	118,002	118,002
Saldo Final	118,002	118,002	118,002	118,002
Reserva Legal				
Saldo Inicial	16,441	16,441	13,803	13,803
Provisión del Año	2,173	2,173	2,638	2,638
Saldo Final	18,613	18,613	16,441	16,441
Resultados Acumulados				
Saldo Inicial	1,109,201	1,104,499	1,075,184	1,080,760
Ajustes con Resultados	-	-	161	26,376
Ajustes con U.R. Reestructuración	12,070	-	10,279	(2,638)
Utilidad del Año	21,725	21,725	26,216	
Provisión Reserva Legal	(2,173)	(2,173)	(2,638)	
Saldo Final	1,140,824	1,124,052	1,109,201	1,104,499
Total Patrimonio de los Accionistas	1,277,439	1,260,667	1,243,644	1,238,942


 Ines Maria Jaramillo
 Gerente General


 Diego Espinosa
 Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31,2015,	Año Terminado en Diciembre Diciembre 31,2015 31,2014	
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Efectivo Recibido de Clientes	342,932	339,360	347,180
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(321,365)	(315,607)	(300,112)
Otros Ingresos (Gasto) Netos	(826)	(3,013)	(8,478)
	<u>20,740</u>	<u>20,740</u>	<u>38,590</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO			
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras - CP	-	-	(56,783)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Préstamos	(19,831)	(19,831)	17,000
	<u>(19,831)</u>	<u>(19,831)</u>	<u>(39,783)</u>
(Disminución) Aumento del Efectivo	909	909	(1,193)
Efectivo al Inicio del Año	3,217	3,217	4,410
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>4,126</u>	<u>4,126</u>	<u>3,217</u>



Ines María Jaramillo
Gerente General



Diego Espinosa
Contador General

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****(Expresado en US Dólares)**

	Diciembre 31, 2015, Reestructurado	Año Terminado en, Diciembre 31, Diciembre 2015, Original 31, 2014	
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad Neta del Ejercicio	21,725	21,725	26,376
<u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:</u>			
Provisión para Cuentas Incobrables	16,593	16,593	78
Provisión Jubilación Patronal	1,053	1,053	1,054
Provisiones Finales	-	-	14,471
Depreciación	42,912	42,912	42,912
Ajuste de Activos con Resultados	(2,187)	(2,187)	(161)
Ajuste Recálculo Impuesto a la Renta y Partic. Trabajador	(15,513)	-	-
VARIACIONES EN ACTIVOS:			
Disminución (Aumento) en Cuentas Por Cobrar	(25,327)	(24,123)	(13,537)
Disminución (Aumento) en Anticipo	2,118	(2,658)	(500)
VARIACIONES EN PASIVOS:			
(Disminución) Aumento en Cuentas por Pagar	(37,211)	(36,316)	(28,885)
(Disminución) Aumento en Beneficios Sociales	4,531	(902)	-
(Disminución) Aumento en Obligaciones Fiscales	8,056	(2,648)	(5,956)
(Disminución) Aumento en Otras cuentas por Pagar	3,989	7,291	2,738
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	20,740	20,740	38,590

Inés María Jaramillo
Gerente GeneralDiego Espinosa
Contador General

1. Constitución y Objeto

HILANDERIAS CUMBAYA S.A., se constituye en la República del Ecuador el 13 de Octubre de 1976. El objeto de la compañía es la fabricación de hilos, tejidos y confecciones, con fibras textiles naturales, artificiales, sintéticos y con sus mezclas, así como también la importación y exportación de tales productos, y todo lo que se extiende bajo el ramo de textiles. Fabricación, importación y exportación de materia prima, ropa, confección de uniformes, artículos deportivos, electrónica, computación y en general en los diversos campos de productos terminados. Instalar toda clase de supermercados para el expendio de toda clase de productos. Compra, Venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, bienes muebles y maquinaria.

Con fecha 09 de Julio del 2002 la Compañía **HILANDERIAS CUMBAYA S.A.** realiza un aumento de capital y reforma de estatutos el mismo que fue perfeccionado en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. 02.Q.II.004344 y Registro Mercantil No. 154 del 13 de Noviembre del 2002.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

La compañía genera sus ingresos por concepto del arrendamiento de las oficinas del edificio propiedad de la Compañía.

1.2 Situación Económica del Ecuador

La economía del País se contrajo un 0.8%, interanual en el tercer trimestre del año 2015, así también reflejo una inflación de 3.38%, inferior al 3.67%, del año 2014. Esto debido principalmente a un deterioro en las cuentas externas por la caída del precio del crudo y la apreciación del dólar, los sectores más afectados fueron los servicios turísticos, la pesca, las actividades financieras, telecomunicaciones y construcción. Para contrarrestar este decrecimiento el Gobierno estableció sobre tasas arancelarias. Para el año 2016, las autoridades económicas estiman una inflación del 3,66%, menor inversión del gobierno central y una disminución considerable en el presupuesto general del Estado. (Fuente INEC y Medios escritos del País).

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2015, han sido emitidos y aprobados por la Gerente General de la Compañía el 13 de diciembre del 2018, mismos que fueron puestos a consideración de los Accionistas quienes en aprobación definitiva en la Junta General

Extraordinaria de Accionistas celebrada el 04 de abril del 2018. En opinión del Presidente Ejecutivo, los estados financieros reestructurados fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin modificaciones.

2. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado todas las NIIF para las PYMES, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros reestructurados.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de **HILANDERIAS CUMBAYA S. A.**, al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (N.I.I.F. para las PYMES), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (N.I.I.F. para las PYMES), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados considerando todas las NIIF para las PYMES, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Base de Medición

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Reconocimiento

Los activos financieros cubiertos por la sección 11 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según la sección 11 y 12. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

2.6 Cuentas por Cobrar y Préstamos

Cuentas por cobrar y préstamos, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo

y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la sección 12 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas

por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la sección 11 y 12 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la sección 12. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las

comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de Resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.7 Propiedad de Inversión

Incluyen Inmuebles que son mantenidos para obtener rentas.

Medición Inicial

Todas estas partidas están medidas por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades de inversión comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Medición Posterior

Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades de inversión se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Método de depreciación y Vida útil.

El método de depreciación que utiliza la Compañía para sus partidas de propiedades de inversión es el de línea recta. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del periodo contable y en el caso

de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades de inversión se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Edificio	20.00%	5%

2.8 Propiedades Planta y Equipo

Incluyen Inmuebles que son mantenidos para obtener rentas.

Medición Inicial

Todas estas partidas están medidas por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de propiedades de inversión comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

Medición Posterior

Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Método de depreciación y Vida útil.

El método de depreciación que utiliza la Compañía para sus partidas de propiedades planta y equipo es el de línea recta. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del periodo contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades de inversión se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Instalaciones y Adecuaciones	10.00%	10

2.9 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos

diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

2.10 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.11 Beneficios a Empleados

2.11.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.11.2 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la

provisión así como el pago se realizada de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigencia.

2.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de servicios por arrendamiento de oficinas del edificio de su propiedad.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la prestación de servicios por concepto de arrendamiento de las oficinas del edificio de su propiedad; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

2.13 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.14 Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES

2.14.1 Sección 3 Presentación de Estados Financieros

Se establece los requerimientos de manera general sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.14.2 Sección 11 Instrumentos Financieros

Se refiere al tratamiento contable de los instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones de cobro en el momento de su reconocimiento, así mismo del análisis para establecer el deterioro de un activo o un pasivo financiero. El valor razonable se mide de acuerdo al valor de los participantes del mercado.

2.14.3 Sección 13 Inventarios

Establece el reconocimiento y medición de la materia prima, productos en proceso y producto final. La Compañía realiza un análisis del producto terminado para determinar obsolescencia o deterioro de dichos bienes, con la finalidad de presentar un valor razonable.

2.14.4 Sección 17 Propiedad Planta y Equipo y Sección 18 Activo Intangible

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

2.14.5 Sección 28 Beneficios a los Empleados

Se registran todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultados de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informe.

- Los costos por los beneficios a los empleados se reconocen cuando se devengan independientemente del pago.
- Para los planes de beneficio definido, consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de algunos requisitos, se asumen los riesgos por las pérdidas actuariales debido a factores financieros, este monto debe ser el valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos.

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 3 Efectivo y Equivalente de Efectivo** Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	2015	Diciembre 31, 2015	2014
	Reestructurado	Original	
Caja	392	392	392
Bancos	3,734	3,734	2,825
	4,126	4,126	3,217

- 4 Cuentas por Cobrar** Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	2015	Diciembre 31, 2015	2014
	Reestructurado	Original	
(1) Clientes	33,425	33,425	20,961
Cuentas por Cobra Empleados	40	40	-
Seguros	1,511	1,511	1,204
Anticipos a Justificar	1,647	1,647	500
	36,623	36,623	22,665
(2) (-) Provisión Cuentas Incobrables	17,748	17,748	1,155
	18,875	18,875	21,510

- (1) El estado de cartera por edades de vencimiento al 31 de Diciembre del 2015, es como sigue:

	a 30 días	A 60 días	A 90 días	+ 90días	Total
Cartera	12,248	2,435	5,243	13,499	33,425

La cartera está conformada por clientes que arriendan la propiedad de inversión.

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

... Nota 4

(2) El movimiento de provisión cuentas incobrables es como sigue:

Provisión:	Diciembre 31,	
	2015	2014
Saldo Inicial	1,155	1,077
Provisión del año	16,593	78
Saldo Final	17,748	1,155

La provisión fue establecida sobre la base de un análisis de cartera considerada con dificultad de cobro.

5 Impuestos Corrientes Un resumen de impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2015	2015	2014
	Restructurado	Original	
Retenciones en la Fuente 2013	-	-	5,040
Retenciones en la Fuente 2014	17,821	17,821	22,846
Retenciones en la Fuente 2015	22,888	22,888	-
	40,709	40,709	27,886

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 6 Propiedad, Planta y Equipo** El resumen de Propiedad Planta y Equipo, es como sigue:

		Diciembre 31,		
		2015	2015	2014
		Reestructurado	Original	Reestructurado
(1)	Adecuaciones e Instalaciones	137,027	-	104,171
		137,027	-	104,171
(2)	(-) Depreciación Acumulada	19,943	-	9,526
		117,084	-	94,645

- (1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

- (2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

...Nota 6	El movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:		
		Diciembre 31,	
	Costo:	2015	2014
	Saldo Inicial	104,171	61,657
	Adición PPE	32,856	-
	Saldo Original	137,027	61,657
	(+)Activación de Gastos Reestructuración 2012	-	14,954
	(+)Activación de Gastos Reestructuración 2014	-	27,560
		137,027	104,171
		Diciembre 31,	
	Depreciación Acumulada:	2015	2014
	Saldo Inicial	9,526	-
	Gasto Depreciación	-	6,166
	Saldo Original	10,417	6,166
	(+)Activación de Gastos Reestructuración 2012	-	1,495
	(+)Activación de Gastos Reestructuración 2014	-	1,865
		19,943	9,526

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

7 Propiedades de Inversión El resumen de Propiedad de Inversión, es como sigue:

		Diciembre 31,		
		2015	2015	2014
		Reestructurado	Original	Reestructurado
(1)	Propiedad de Inv. Terreno	451	451	451
	Avalúo Propiedad Inv. Terren	694,820	694,820	694,820
	Propiedad Inversión	241,824	241,824	241,824
	Edificios			
	Avalúo Propiedad Inv.	525,568	525,568	525,568
	Edificio			
	Instalaciones	-	61,657	-
	+	1,462,663	1,524,319	1,462,663
(2)	(-) Depreciación Acumulada	216,201	228,532	179,454
		1,246,462	1,295,787	1,283,209

- (1) En virtud de las políticas establecidas según, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y la aplicación de la NIC 40 Propiedad de Inversión, se procedió a liquidar los saldos existentes en Propiedad Planta y Equipo.
- (2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

...Nota 7 El movimiento de propiedad de inversión es como sigue:

	Diciembre 31,	
Costo:	2015	2014
Saldo Inicial	1,462,662	1,462,662
Saldo Final	1,462,662	1,462,662
	Diciembre 31,	
	2015	2014
Depreciación acumulada:		
Saldo Inicial	179,454	142,708
Gastos del año	36,747	36,746
Saldo Final	216,201	179,454

8 Otros Activos El resumen de Otros Activos es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2015	2015	2014
	Restructurado	Original	
(1) Garantías Entregadas	2,785	2,785	2,785
	2,785	2,785	2,785

(1) Este saldo corresponde a una garantía entregada a la Empresa Eléctrica Quito por el buen uso de sus servicios.

9 Impuesto por Activo Diferido El resumen de Impuesto por Activo Diferido es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2015	2015	2014
	Restructurado	Original	
Impuesto por Activo Diferido	21,421	21,421	21,056
	21,421	21,421	21,056

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 10 Obligaciones Bancarias** Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2015 Reestructurado	Diciembre 31, 2015 Original	2014
Préstamo por un valor de US\$ 48,000, con una tasa del 11%, y vencimiento en Agosto del 2016	12,150	12,150	24,233
Tarjetas de Crédito	4,401	4,401	-
	16,551	16,551	24,233

- * **11 Cuentas por Pagar** Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2015 Reestructurado	Diciembre 31, 2015 Original	2014
Sueldos por Pagar	-	-	1,008
Anticipo Clientes	-	48	46
Préstamos Quirografarios	-	133	265
Proveedores Locales	13,057	13,057	48,216
Otros Pasivos	-	-	1,001
	13,057	13,237	50,536

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

12 Obligaciones Sociales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,		2014
	2015 Reestructurado	2015 Original	
Aporte IESS	1,148	1,148	978
Beneficios Sociales	1,120	1,120	766
Préstamos Quirografarios	133	-	-
(1) 15% Participación a Trabajadores	-	5,050	6,103
15% Participación a Trabajadores por Efecto de Reestructuración 2012.	2,243	-	2,243
15% Participación a Trabajadores por Efecto de Reestructuración	3,854	-	3,854
15% Participación a Trabajadores por Efecto de Reestructuración	9,341	-	-
(1) Ver nota 14	17,839	7,318	13,944

13 Obligaciones Fiscales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,		2014
	2015 Reestructurado	2015 Original	
Retenciones en la Fuente	312	310	572
IVA en Ventas	1,269	1,268	1,533
Retenciones IVA	699	697	736
(1) Impuesto a la Renta	-	10,463	8,368
(2) Impuesto a la Renta 2012 por Efecto de Reestructuración	10,375	-	10,375
Impuesto a la Renta 2013 por Efecto de Reestructuración	6,417	-	6,417
Impuesto a la Renta 2014 por Efecto de Reestructuración	11,558	-	11,558
(1) Impuesto a la Renta 2015 por Efecto de Reestructuración	22,706	-	-
	53,336	12,738	39,559
(1) Ver nota 14 y 17			

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 14 Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados
Diciembre 31,

	2015 Reestructurado	2015 Original	2014
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	62,270	33,666	40,687
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 12)	9,340	5,050	6,103

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

Utilidad antes de Participación Trabajadores	62,270	33,666	40,687
(-) 15% Participación Trabajadores	9,340	5,050	6,103
(+) Gastos no Deducibles	24,524	2,707	2,723
(+) Gastos no Deducibles NIIF	25,753	16,237	730
Base Imponible Impuesto a la Renta	103,207	47,560	38,037
(1) 22% Impuesto a la Renta	22,706	10,463	8,368
(-) Retenciones en la Fuente del Período	22,888	22,696	22,846
(-) Ret. en la Fuente Años Anteriores	-	17,821	5,040
Saldo a Favor del Contribuyente	182	30,054	19,518

- (1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la

...Nota 14

sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario.

...Nota 14

para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a (2) aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

Decreto ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$ 500,000.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre US\$ 500,001, hasta US\$ 1,000,000.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del anticipo impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$ 1,000,000.

- 15 **Obligaciones Largo Plazo** El resumen de Obligaciones a Largo Plazo es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2015	2015	2014
	Restructurado	Original	
Garantía Arriendos	54,409	54,409	47,118
Anticipo Clientes	48	-	-
Provisión Jubilación Patronal	1,783	1,783	2,917
	56,240	56,191	50,035

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 16 **Capital Social** El capital social de la Compañía está constituido por 118,002, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.
- 17 **Reserva Legal** De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.
- Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.
- 18 **Resultados Acumulados** Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:
- Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF.- El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.
- Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.
- Ganancia Neta del Periodo.- Se registró los efectos de la reestructuración.
- Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

	Diciembre 31,		
	Reestructurado 2015	2015	2014
Pérdidas Acumuladas	(71,297)	(71,297)	(71,297)
Utilidades Acumuladas	35,464	35,464	11,725
Avalúo Propiedad de Inversión	1,220,388	1,220,388	1,220,388
Adopción por Primera vez de NIIF	(80,056)	(80,056)	(80,056)
Utilidades Retenidas Reestructuración	16,772	-	4,702
Utilidad del Año	19,553	19,553	23,739
Saldo Final	1,140,824	1,124,052	1,109,201

19 Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	33,666	33,666	-
15% Participación de Trabajadores	5,050	5,050	-
Utilidad Antes de Impuestos	28,616	28,616	-
(+) Gastos no Deducibles	2,707	2,707	-
(+) Gastos no Deducibles NIIF	-	16,238	(16,238)
Base de Cálculo	31,323	47,561	(16,238)
(1) 22% Impuesto a la Renta (a) (b)	6,891	10,463	(3,572)
Utilidad Neta	21,725	18,153	3,572

(1) Ver Nota 14

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- (a) **Impuesto a las Ganancias Corriente** Corresponde a la base imponible establecida por disposiciones de las autoridades fiscales y tributarias vigentes al cierre de cada período contable. El porcentaje de impuesto a las ganancias corrientes para el año 2015, y 2014, es del 22%. El impuesto causado por este concepto se reconoce en los resultados del período
- (b) **Impuesto a las Ganancias Diferido** Corresponde a las diferencias temporarias imponibles o deducibles que existen entre la base Fiscal de los activos y pasivos con la base financiera, las tasas impositivas y las partidas conciliatorias empleadas en el cálculo para el cálculo de dichos importes que se encuentran vigentes a la fecha del cierre contable del ejercicio.

20 Impuestos Diferido El resumen de Impuestos Diferidos es como sigue:

	Base Tributaria	Base Financiera	Diferencia Temporaria	Impuesto por Activo Diferido
<u>Diciembre 31, 2015</u>				
Jubilación patronal	1,053	-	1,053	232
Cuentas Incobrables	15,312	127	15,185	3,340
	<u>16,365</u>	<u>127</u>	<u>16,238</u>	<u>3,572</u>
	Base Tributaria	Base Financiera	Diferencia Temporaria	Impuesto por Activo Diferido
<u>Diciembre 31, 2014</u>				
Jubilación patronal	730	-	730	161
	<u>730</u>	<u>-</u>	<u>730</u>	<u>161</u>

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

... Nota 20

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<u>Impuesto por activo Diferido</u>		
Provisión Incobrables	3,999	659
Provisión Incobrables	-	(1,169)
Cuentas por Cobrar	2,301	2,301
Inventarios	5,322	5,322
Propiedad Planta y Equipo	9,406	13,782
Jubilación Patronal	393	161
	21,421	21,056

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<u>Impuesto por pasivo Diferido</u>		
Propiedad Planta y Equipo	-	(4,376)
Provisión Incobrables	-	1,168.55
	-	(3,207)

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<u>Impuesto Diferido Neto</u>		
Impuesto Diferido por cobrar	21,422	21,056
Impuesto Diferido por Pagar	-	(3,207)
	21,422	17,850

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

... Nota 20

El movimiento de impuestos diferidos es como sigue:

	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Movimiento Impuestos Diferidos	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2015</u>				
Propiedad Planta y Equipo	(4,376)	-	4,376	-
Provisión Incobrables	1,828	-	2,171	3,999
Provisión Incobrables	(1,169)	-	1,169	-
Cuentas por Cobrar	2,301	-	-	2,301
Inventarios	5,322	-	-	5,322
Propiedad Planta y Equipo	13,782	-	(4,376)	9,406
Jubilación Patronal	161	-	232	393
	<u>17,850</u>	<u>-</u>	<u>3,572</u>	<u>21,421</u>
	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Movimiento Impuestos Diferidos	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2014</u>				
Propiedad Planta y Equipo	(4,376)	-	-	(4,376)
Provisión Incobrables	1,828	-	-	1,828
Provisión Incobrables	(1,169)	-	-	(1,169)
Cuentas por Cobrar	2,301	-	-	2,301
Inventarios	5,322	-	-	5,322
Propiedad Planta y Equipo	13,782	-	-	13,782
Jubilación Patronal	-	-	161	161
	<u>17,689</u>	<u>-</u>	<u>161</u>	<u>17,850</u>

**21 Cambios en la
Presentación de
los Estados
Financieros del
Periodo 2015**

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mediante resolución de fecha 5 de septiembre del 2017, y número SCVS.IRQ.DRASD-SAS.2017-00268, fue notificada del inicio del de la intervención, durante este proceso y mediante informes de asesores externos relacionados con la aplicación de NIIF para las Pymes y un Informe de auditoría Interna sobre procedimientos previamente acordados, tomaron la decisión de reestructurar los saldos iniciales de los balances generales de los períodos del 2012, al 2016, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de abril del 2018, en la cual en los puntos uno y dos del orden del día se aprueban la convalidación y ratificación de la implementación de las NIIF para Pymes y el restablecimiento de saldos iniciales. Es importante mencionar que el procedimiento de reestructuración se dio en función de la activación de gastos que afectaron el estado de resultados integrales razón por la cual la Compañía implementó una política de capitalización la misma que establece que para capitalizar las Propiedades Planta y Equipo se considerarán activos superiores a US\$ 1,000.00. La implementación de esta política dio lugar al cálculo de la depreciación acumulada de los bienes activados y también al reconocimiento como gasto no deducible de la depreciación del reavalúo. El efecto final de la reestructuración no ha sido reflejado en la declaración sustitutiva del impuesto a la Renta formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, en lo referente a la conciliación tributaria hasta la fecha de emisión de nuestro informe la Administración de la Compañía no ha procedido a liquidar y pagar los valores correspondiente a la participación trabajadores e impuesto a la Renta; a continuación reflejamos los efectos de la reestructuración de los estados financieros y las diferencias presentadas con el informe de auditoría y la declaración del impuesto a la renta.

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

...Nota 21

	INFORME ORIGINAL DE AUDITORIA	DIFERENCIA	ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS DE LA COMPAÑÍA
	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2015
Activos			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,126	-	4,126
Cuentas por Cobrar	18,875	-	18,875
Propiedad Planta y Equipo	117,084	117,084	-
Propiedad de Inversión	1,246,462	(49,325)	1,295,787
Otros Activos	2,785	-	2,785
Activo por Impuesto Diferido	21,421	-	21,421
	<u>1,451,462</u>		<u>1,383,703</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Obligaciones Bancarias	16,551	-	16,551
Cuentas por Pagar	13,057	181	13,238
Obligaciones Sociales	17,839	10,521	7,318
Obligaciones Fiscales	53,336	40,598	12,738
Obligaciones a Largo Plazo	56,239	48	56,912
Pasivo por Impuesto Diferido	17,000	-	17,000
	<u>174,022</u>		<u>123,036</u>
Total Pasivos			
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social	118,002	-	118,002
Reserva Legal	18,613	-	18,613
Utilidades Retenidas	16,772	(16,772)	16,772
Resultados Acumulados	1,124,052	-	1,124,052
	<u>1,277,439</u>		<u>1,277,439</u>
Total Patrimonio de los Accionistas:	<u>1,277,439</u>		<u>1,277,439</u>
	<u>1,451,462</u>		<u>1,451,462</u>

HILANDERIAS CUMBAYA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

... Nota 21

Estado de Resultados 2015

	SALDOS REESTRUCTUR ADOS	DIFERENCI A	SALDOS S. FORMULARIO 101
Ventas	366,141		366,141
Utilidad Bruta en Ventas	366,141		366,141
Gastos Operacionales:			
Gastos Operacionales	(331,649)	(28,604)	(303,045)
Total Gastos de Operación	(331,649)		(303,045)
	*		
Utilidad (Pérdida) en Operación	34,492		63,096
Otros Ingresos (Gastos) no Operacionales	(826)		(826)
Total Otros Ingresos (Gasto) Neto	(826)		(826)
Impuesto a la Renta	33,666	28,604	62,270
15% Participación Trabajadores	5,050	(4,290)	9,340
22% Impuesto a la Renta	6,891	(15,814)	22,705
UTILIDAD NETA	<u>21,725</u>		<u>30,224</u>

22 **Eventos
Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de preparación de nuestro informe (14 de diciembre del 2018), excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría 14 de diciembre del 2018, podemos mencionar que la Compañía continúa con un proceso de intervención que ha dado lugar a la reestructuración de saldos iniciales de los balances generales, no tenemos conocimientos sobre la existencia de aspectos legales posibles litigio o contingentes en razón de que los asesores legales no han dado respuesta a nuestra confirmación.